

AL PUBLICO.

Demos acciones de gracias al Sér Supremo por las luces abundantes que derrama cada dia, en los nobles corazones americanos: se dexa ver esto en una de las escenas, que presenta en Oaxaca un espectáculo agradable, y digno por lo mismo de franquearse al público en este periodico.

El 11 del presente á las primeras insinuaciones del Sr. gobernador interino de esta plaza, coronel D. Juan de Moctezuma y Cortés, manifestadas por medio de un bando, que no se inserta en obsequio de la brevedad, sobre la ereccion de un cuerpo de patriotas, con el objeto precioso de multiplicar las rondas para la seguridad personal y publica: se alistaron llenos de ardor y entusiasmo de los primeros hombres de Oaxaca para la caballeria é infanteria como 300; y como ambos cuerpos se levantaron baxo el respectable nombre de patriotas de S. A. S. se le han remitido las listas y una representacion, para que se dignen manifestar en esta parte su superior deliberacion; y en obsequio, y desahogo de la gratitud púplica por el desempeño que han manifestado en las funciones que les corresponden, se continuará participando quant sobre este particular se adelante,

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 23 de noviembre de 1813.

Año quarto de nuestra gloriosa insurreccion,

y segundo de ntrâ. libertad en esta ciudad de Oaxaca.

Hay alguna diferencia entre la libertad y la opresion: el hombre dueño de sus acciones respira y como que se perfecciona por la primera, como por una virtud que fixa el carácter de la felicidad; pero aquella, madre desgraciada del llanto y de la tristeza, derrama la amargura por don le quiera que va. Oaxaca existe libre. . . y agradecida bendice el dia venturoso en que su libertador la miró: ¡quiera Dios (dice), que se rompan las cadenas de los pueblos oprimidos! J. M. C.

Carta que dirige à un chaqueta eclesiastico de Orizava. J. M.

Muy Sr. mio y de mi respeto: la verdadera voluntad que le profeso me dirige para comunicarle, ya ese extracto fiel de noticias (1) autenticas, ya una parte de mis pensamientos análogos á su establecimiento y felicidad. Soy tan hijo de mis padres, que enquanto se trasladan las copias necesarias, le remitiré el original: y tan amigo de la salud comun, que nunca mejor rebosará mi espiritu en un placer sabroso y dulce, que quando Vm. rompa esas ca-

denas de esclavitud que arrastra. Vámos claros: á la fecha. ¿El mérito de Vm. en qué parte del mundo culto, no se habria labrado una silla de honor y de descanso? Y que? ¿un hombre de su penetración, es posible que no conozca sus privilegios radicales, sus exenciones, y hasta la suerte dichosa ó desgraciada de su posteridad? ¿Cabe acaso que los gachupines bayan fascinado esos ojos para no mirar la propria desgracia y abatimiento en la historia trágica de la América, prolongado el despotismo casi por tres siglos? ¿Cabe tambien que de nuestras manos incontaminadas se hayan servido para derramar á torrentes la sangre; y la sangre preciosa de nuestros hermanos? En la retirada que acabo de hacer en Tex-pango (2) por que tenia diez y siete armas, y al dia siguiente entraba Venegas en Orizava con dos mil hombres, me mataron un negro decrepito, no solo inerte, sino eximido de las faenas por inutil: un niño tierno de nueve años; desnudaron algunas morenas incautas, é incendiaron la casa del palenque: ¿Que triunfos! Pero digo: esa conducta detestable, que hará siempre exécrables á sus autores iníquos, en un dia de...: ¿Dexara de acarrear sobre Vm. la indignación? ¿Sangre inocente de Joé Maria Mendoza, y caliente todavia en los campos de Turpanguillo, no clames aun ante el trono del Externo contra...; Calderon, negro, é inhumano Calderon: tu ruina se aproxima!...

En efecto ya se va el tirano opresor: Venegas ya se va: ¿y que ha dexado á Vm. y á tantos otros illos sin caracter? ¡Ah! una herencia de compromisos, odio, deprecio, y tal vez la muerte: ya camina el tirano; ¡pero adonde, que no lleve sobre sí

la divisa de la maldicion divina! escrito está que... el varón de sangre (3) ídolo, siempre ha sido un objeto de aborrecimiento para el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Ya huye y dexa la América esclutada, ensangrentada, horrorosa; pero protesto á Vm. que quando el golfo irritado no lo sepulte: no escapará de los juicios de Cadiz que ya se le han (4) anunciado alguna ocasion: pero principalmente del golpe amagador de un enemigo poderoso que allí tiene en el presidente de la nueva regeancia, el Duque del (5) Infantado. Ya escuche que se le dirá á Venegas, V. E. perdió la América, suba V. E. al patíbulo; y que suerte correrán los mandarines Torquemada, Porlier, &c. &c. &c.?

Compadecemos Vn. y yo la situacion de ese (6) canchales, el retrato mas acabado de (7) Malco, derramador de la sangre de los ungidos del Señor. Compadecemos la situacion de ese Can cerberos: ha ultrajado el santuario y sus reliquias: ha robado con el nuestro, el patrimonio de las vírgenes, del pueblo, de las vírgenes consagradas; ha vulnerado á nuestros mas sagrados derechos, el de género. ¡Heroes de la iniquidad antigua, os excusen! Baste ya pronunciar este nombre horroroso y aspero: para definir; Venegas quiere decir; NIEGAS EL BIEN: lo acreditan hoy puntualmente esos terrenos desgraciados por donde ha corrido (8) el exterminador.

Pero Vm. amigo, que conoce estas verdades incontestables, ame la justicia, (9) sigala, salve su ánima, haga felices á sus hijos y á sus nietos: dé por último á su patria los tributos é incienso, que por tantos siglos la debe, y la quemaran hoy en las aras ardientes de la fidelidad tantos Lérces.

Vengase en hora buena á las filas de la gloriosa libertad: aquí hay honor sublime: aquí hay virtud, felicidad. La patria unicamente franquea honores legítimos: ella es la soberana, la señora, por eso sus autoridades constituidas no son espurias: ella es también la madre amable y discreta que corona con mano franca, imparcial y justa el mérito de sus hijos ilustres. Si Vm. teme; si desconfía: garantizaré su seguridad. Soy subalterno (para honor mio duradero) de un general digno del concepto público, y de su nombre augusto.

Vea por último, que los gachupines al cabo lo han de abandonar: después de haberlo comprometido; jamás han de sostenerlo; parecidos á ciertas salamandras, acarician mientras hay sangre que chupar. Tiranos fueron, tiranos son, y tiranos han de ser hasta las edades menos conocidas. Son por naturaleza ingratos igualmente; valga un ejemplo que me ocurre. Flon, cuya confianza merecí (10) fué casi la primera víctima sacrificada por Venegas; pues toda la pensión que se le asignó á su viuda para reponerla, á la Condesa (digo) de la Cadena (11) se reduxo á la cantidad ratera de dos mil ps. y arrasas con la pequeña hacienda de su hijo D. Antonio... pero si entonces, quando habia erario, fueron tales las consignaciones caídas: exhausto este, ¿que será? Vaya, que la generosidad es la virtud característica de los americanos.

No habite Vm. pues, ni se detenga un momento, en ese rincón de la arbitrariedad y del engaño. Estos ayres puros que respiramos por acá, nos franquean no aquella libertad, y seguridad seductora,

que reprueba el evangelio, y contradice la misma naturaleza: sino aquella otra hermosa, debida al (11) héroe de los Dolores, que sin amancillar la santa religion que profesamos, reviste al hombre desnudo de todos sus derechos, de los más justos y sagrados; lo ilustra, lo engrandec. Dixo rincón de la arbitrariedad y del engaño, porque las poblaciones son grandes no al guarismo de sus habitantes, sino por la equidad, por la justicia, por la beneficencia, por la buena fe, por la más rígida observancia de las leyes que producen la felicidad del ciudadano: en suma, leyes, que si desde el instante que se promulgan y solemnizan, no son facticias, no pueden serlo, y que si en su origen matriz, á su perpetuidad, universalidad y transcendencia, se sobrepone la versatilidad, ó el interés particular; no solo degeneran, sino que disuelven los vínculos de la sociedad tarde ó temprano: y si nó ¿que ha sido, y que es en Mexico, esa constitucion (12) decantada? un papel: un papel, en que como los vocales americanos carecieron de libertad para influir.... ¡Ah! vicios de la constitución!

Éa pues 'amigo', entorpecido este periodo, contentémonos con percibir (ent e otros innumerables que nos hicieron las cortes de Cadiz) el fruto de estos señalados beneficios. 1. la absoluta y peligrosa incomodidad de muchos hombres beneméritos de nuestros hermanos: 2. la rebaja del precio de las barajas: 3. la libertad de fábricas del bino-mezcal. (13) logrado á fuerza de un expediente: 4. el repudio de Fernando aun quando exista. Y lo que me encanta (14) saber, que al poder de las mismas cortes,

renace otro colosal en las bayonetas de los que se dicen virreyes de Mexico.

Voy á concluir mi fastidiosa carta; mas á vista de estas largas, pero sólidas reflexiones, le suplico conferencie consigo mismo, ya que sus talentos no son (16) medianos; y mientras se resuelve, mande lo que quiera al que lo ama de corazón, espéra y B. S. M.- Zongolica marzo 30 de 1813. J. M.

NOTAS.

(1) Parte de Oaxaca de 14 de Marzo.

(2) En la retirada de Tuxpango cuyo parte he dirigido á S. E. con fecha 24 del presente Marzo pereció un moreno tan viejo que le llamaban, tata Pedro Clara; y dieron trás de un niño que cuidaba en el campo el caballo de una muger. Lean este parrafo los incautos que imaginan piedad, donde vive la tiranía como en su trono.

(3) Salmo.

(4) Venegas ha querido prevenir su justificación, pero la Tertulia del Duende de Cadiz núm. 7 la aprieta: la expresion del Infantado es esta terminantemente ,, y ¿quien es ese Venegas?

(5) Esta palabra se usa con propiedad para explicar los efectos del sanguinario.

(6) Venegas tiene truncada una oreja, choca á primera vista su figura, es afeminado.

(7) Lleva consigo prisioneros hasta de siete á ocho años; la desolacion se derrama por donde quiera que vá: unicamente sus prosélitos lo siguen.

(8) Salmo.

(9) Flen desengañado en sus ultimos dias de intendente de Puebla, ni comerciaba sino con los criollos pandonorosos como Benitez: ni admitia en su tertulia mas que clérigos criollos de un mérito conocido como el Dr. Saldivar cura de S. Marcos, y otros... Que verguenza para los gachupines!

(10) ElS innó Sr D. Miguel Hidalgo y Costilla.

(11) Para reducirnos, nos llamaron á sus cortes: fueron muchos beneméritos americanos; pero si los papeles públicos justifican mis designios, uno dixo ,, á los americanos prometerles mucho, y negarles todo.

(12) (13) Ciertamente que son los beneficios de calidad: vender tarajas á 2 rs. y fomentar socapa de real hacienda los vicios detestables, privilegios, indultos, consecione; pero el capote huchan coyme.

(14) Inconsecuentes en sus folletos los europeos ya degradan por último á Fernando: como carecen de buena fe en sus providencias, por eso claudican.

(15) Los chaquetas semejantes á los incrédulos de nuestros tie pes concen de adentro la justicia de nuestra causa, PIR SE NOTA, como dice el grande Morelos. Pero ya la codicia, y la adulacion vil un poco del bello sexo, ya las preocupaciones de la educacion los detiene.

Hermanos chaquetas, abrid los ojos por que si vencen los gachupines (que lo dudo) seréis esclavos. si nuestras armas Victoriosas (como se verificará tarde ó temprano) para nosotros los insurgentes, los caballeros insurgentes siempre seréis sospechosos. Sabed que, la política rehusa tambien los sacrificios lentos. ¡Ea! amados chaquetas, escuchad este versito que cantais en los estrados. De la hermosa venus.